

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Guillena, a 9 de Abril de 2024, en el Ayuntamiento de Guillena, se constituye la mesa de contratación designada en el **Expediente nº 359/2024 relativo a la Contratación de Servicios de Escuelas Deportivas Municipales, por procedimiento abierto simplificado.**

ASISTENTES:

Presidente: D. Manuel Vázquez González

Vocales:

- Dña. María José García Carrero, Secretaria General
- Dña. Begoña Fernández-Argüelles García, Interventora de Fondos(asiste telemáticamente)
- D. Manuel Jara Carrascal, Concejal Delegado del área de Infraestructuras
- D. Manuel Aldaco Puntas, empleado municipal del área de deportes

Secretaria:

- Dña. Paloma Olmedo Sánchez

1) Valoración de las proposiciones técnicas (criterios dependientes de juicio de valor)

Con fecha 2 de abril de 2024 se procedió a la apertura del archivo electrónico 1 y se declaró la admisión de los siguientes licitadores:

1. Ceres Gestiona SL, con CIF B-09939943
2. DOC2001, S.L, con CIF B-91106393
3. Francisco Manuel García Román, con NIF 27312983-F
4. Touring & Sport, S.L, con CIF B-90208679

Asimismo se dio traslado al empleado municipal del área de deportes para que emitiera el informe razonado previsto en la cláusula n.º 14 PCAP, en el que se expresara la puntuación que corresponda en función de la valoración establecida en este pliego.

Con fecha 9 de abril de 2024 se ha emitido el referido informe en el que tras analizar las propuestas técnicas de los licitadores se ha informado motivadamente la puntuación correspondiente.

La mesa toma en consideración el referido informe y, conforme al mismo, procede a la valoración de las proposiciones técnicas conforme a lo siguiente:

Licitador	Propuesta técnica de ejecución				Total puntos
	Máximo 4 pts		Máximo 6 pts		
	4.1 Descripción de los medios. Máx. 2 pts	4.2 Organización de la empresa. Máx. 2 pts	4.3 Desarrollo y ejecución del contrato. Máx. 3 pts	4.4 Protocolo actuación / incidencias. Máx. 3 pts	
TOURING & SPORT SL	1,7	1,30	2,5	3	8,5
CERES GESTIONA SL	1	1,25	1	1,5	4,75
DOC 2001 SL	1,7	2	3	3	9,7
FCO. MANUEL GARCÍA ROMÁN	1,5	1,5	2,5	3	8,5

2) Apertura de criterios cuantificables automáticamente.

A continuación se procede a la apertura del archivo que contiene la documentación consistente en los criterios puntuables de forma automática, que se refiere al precio de licitación, criterios relacionados con el personal para la ejecución del contrato, así como las



mejoras para el Ayuntamiento.

LICITADOR	OFERTA SIN IVA	IVA	OFERTA CON IVA
Francisco Manuel García Román	13,16 €	2,76 €	15,92 €
Touring&Sport, S.L	13,96 €	2,93 €	16,89 €
DOC2001, S.L	14,59 €	3,06 €	17,65 €
CERES GESTIONA,S.L	14,62 €	3,07 €	17,69 €

Todos los licitadores ofertan la realización de todas las mejoras previstas.

Respecto de los criterios relativos al personal para la ejecución del contrato, solo los licitadores Francisco Manuel García Román y DOC2001, S.L han aportado documentación para la valoración de la misma.

Se solicita al empleado municipal del área de deportes que emita informe sobre la puntuación correspondiente a cada licitador en función de los criterios y fórmulas previstas en el pliego.

Y no procediendo la realización de más trámites se da por terminado el acto de la mesa, redactándose acta que someto a la firma de los asistentes.

En Guillena a la fecha de firma del documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

